SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL VIERNES VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO. -------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Cultura, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, contando con la asistencia de la diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve, el C. Secretario de Cultura, Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo y la C. Presidenta Municipal de San Martin Texmelucan de Labastida, Norma Layón Aarún.--------------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. --------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Tres** del orden del día,se aprueba la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior del 17 de febrero del dos mil veintiuno. Enseguida, se pone a consideración su contenido, resultando aprobada por unanimidad. ---------------------En el **Punto Cuatro** del orden del día, corresponde a la lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se declara “Heroica a la Ciudad de San Martín Texmelucan de Labastida, Puebla”, y en su caso, aprobación. ---------------------------

Enseguida, la diputada presidenta solicitó al área jurídica expusiera el acuerdo referido. Exposición que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -

Acto seguido, realizaron sus participaciones las diputadas Bárbara Dimpna Morán Añorve, María del Rocío García Olmedo y Rafaela Vianey García Romero, así como la Presidenta Municipal de San Martin Texmelucan de Labastida, Norma Layón Aarún, el C. Secretario de Cultura Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo, y para finalizar la diputada Liliana Luna Aguirre. Participaciones que obran en la versión estenográfica. --------------------------------------------------------------------------------

A continuación, la diputada presidenta sometió a consideración el acuerdo antes referido, resultando aprobado por unanimidad. -----------------------------------------------

En el **Punto Cinco** del orden del día, corresponde a la lectura del Acuerdo por virtud del cual: Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura a que otorgue un reconocimiento a Margarita Rojas Arellano por su labor como promotora cultural en la región de Atlixco, y en su caso, aprobación. Enseguida, la diputada presidenta solicitó al área jurídica expusiera el acuerdo referido. Exposición que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -----------------------------------------------------

Acto seguido, realizaron sus participaciones las diputadas Guadalupe Muciño Muñoz, María del Rocío García Olmedo y el C. Secretario de Cultura Sergio A. de la Luz Vergara Berdejo. Participaciones que obran en la versión estenográfica. -----

A continuación, la diputada presidenta sometió a consideración el acuerdo antes referido, resultando aprobado por unanimidad. -----------------------------------------------

En el **Punto Seis** del orden del día, relativo a asuntos generales. Participaron las diputadas Estefanía Rodríguez Sandoval y Liliana Luna Aguirre, participaciones que obran en la versión estenográfica de este día. No habiendo más intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----------------------------------------------------------------------------------------

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**

**PRESIDENTA**

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**

**SECRETARIA**

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS**

**VOCAL**

**DIP. ESTEFANÍA RODRIGUEZ SANDOVAL**

**VOCAL**

**DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**

**VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**

**VOCAL**

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**

**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Cultura, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el viernes veintiséis de febrero de dos mil veintiuno. -------------------------------------------------------------------